



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0591726331001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA CONSTRUCTORA CHALUISA & CHALUISA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: CHALUISA CHALUISA SONIA FABIOLA

CONTADOR: SANCHEZ DEFAZ MAYRA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/2013

FEC. INSCRIPCIÓN: 20/05/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/05/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ESTUDIO, DISEÑO, PLANIFICACION, FISCALIZACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGERIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Canton: PUJILI Parroquia: ZUMBAHUA Barrio: CENTRO Calle: LEONIDAS PROAÑO Numero: S/N Interseccion: MARIANO PALLO Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA Celular: 0983054554 Email: chaluisa.cia.ltda@gmail.com Celular: 0984797603

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCIÓN \ ZONA 3\ COTOPAXI		



Código: RIMRUC2018000952239

Fecha: 30/04/2018 15:34:16 PM